



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
OFICIALES DE GRADO

MODELO

Curso **2015-2016**

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. La prueba consta de tres partes:

1.- Seis cuestiones: debiendo responder a un máximo de cuatro. De manera orientativa se recomienda una extensión de unas 10 líneas por cuestión.

2.- Fuente histórica. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.

3.- Tema o comentario de texto, según la opción elegida. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 15 líneas para contestar a la primera pregunta y 35 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

CALIFICACIÓN: Cada cuestión de la 1ª parte se valorará sobre 1 punto, la parte 2ª sobre 1,5 puntos y la parte 3ª sobre 4,5 puntos.

TIEMPO: 90 minutos.

OPCIÓN A

CUESTIONES:

- 1) Las invasiones bárbaras. El reino visigodo: instituciones y cultura.
- 2) Los reinos cristianos en la baja edad media: la expansión de la Corona de Aragón en el Mediterráneo.
- 3) Los Reyes Católicos y la organización del Estado: instituciones de gobierno.
- 4) La monarquía hispánica de Felipe II. La unidad ibérica.
- 5) Los Austrias del siglo XVII. Gobierno de validos y conflictos internos.
- 6) La España del siglo XVIII: cambio dinástico. Los primeros Borbones.

FUENTE HISTÓRICA: Relacione este mapa con la guerra civil: etapas y evolución de las dos zonas



TEMA: Transformaciones económicas en el siglo XIX. Proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el impacto del ferrocarril.

OPCIÓN B

CUESTIONES:

- 1) Pueblos prerromanos. Colonizaciones históricas: fenicios, griegos y cartaginenses.
- 2) Evolución política de Al-Ándalus: conquista, emirato y califato de Córdoba.
- 3) Los Reyes Católicos. La conquista del reino Nazarí y la incorporación del reino de Navarra.
- 4) El imperio de Carlos V. Conflictos internos: Comunidades y Germanías.
- 5) La España del siglo XVII: el ocaso del imperio español en Europa.
- 6) La Ilustración en España.

FUENTE HISTÓRICA: Relacione esta litografía con el reinado de Isabel II: la Regencia de María Cristina



Jura de la Constitución de 1837 por S.M. la Reina Regente Doña María Cristina de Borbón.

V. Camarón. Biblioteca Nacional, Madrid.

TEXTO: Proclamación del príncipe don Juan Carlos como sucesor en la Jefatura del Estado

EL VII de los Principios del Movimiento Nacional establece que la forma política del Estado español es (...) la Monarquía tradicional, católica, social y representativa.

La Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cuarenta y siete (...) modificada (...) por la Ley Orgánica del Estado, de diez de enero de mil novecientos sesenta y siete (...) establece en su artículo sexto un procedimiento directo (...) de proveer a la sucesión en la Jefatura del Estado, confiriendo al Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos la prerrogativa de proponer a las Cortes la persona que estime deba ser llamada en su día a sucederle, a título de Rey o de Regente (...).

Por todo ello, estimo llegado el momento de proponer a las Cortes Españolas como persona llamada en su día a sucederme, a título de Rey, al Príncipe Don Juan Carlos de Borbón y Borbón, quien, tras haber recibido la adecuada formación para su alta misión y formar parte de los tres Ejércitos, ha dado pruebas